

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 16 DE AGOSTO DE 1823.

S. Roque y S. Jacinto. (Misa en Cádiz.)

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 5 h. y 14', y se oculta à las 6 h. y 46'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del dia. | Barómetro. | Termóm. | ientos. | Atmósfera. |
|------------------------|------------|---------|---------|------------|
| A las 9 de la mañana | 30, 0, 72 | 75. 5 | NO. | Claro. |
| A las 12 del dia..... | 30, 0, 80. | 76. 5 | Idem. | Idem. |
| A las 6 de la tarde... | 30, 0, 34. | 76. 0 | ONO. | Idem. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar à las 3 h. 53' mad. 2.a Bajamar à las 4 h. 32' tard.
 1.a Altamar à las 10 h. 13' mañ. 2.a Altamar à las 10 h. 50' noct.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Gonzalez, capitán del batallon 58 de linea. = Guardia del Archivo de las Cortes: Milicia nacional voluntaria = Guardia de Palacio: el batallon 5 de linea y M. N. V., su gefe el segundo comandante del batallon 5 de linea. = Parada: los cuerpos de la guarnicion. = Rondas y contra rondas: M. N. V. = Capitan de hospital y provisiones: el batallon 58 de linea. = Teatros y baños: M. N. V.

ARTICULO COMUNICADO

Sr. editor del diario mercantil; muy Sr. mio, como que la medida de mandar los buques vinientes de America à Mahon, es sin duda una de las mas espuestas por razon del peligro que precisamente han de correr teniendo como lo vemos los enemigos fondeados à la misma boca del Puerto, y aunque por otra parte no dejo de conocer que por las Juntas de sanidad se hace lo posible à fin de evitar toda comunicacion con los barcos que burlandose de la vigilancia de los enemigos

entran en este Puerto, voi á manifestar mi opinion en algun tanto por si conviniere al bien público, y es: 1.º De que por el practico se le diga á la voz al capitán de cualquiera embarcacion, vaya en derecha al lazareto de Santibañez. = 2.º Que se prohiba que ni fuera ni á la entrada en bahia, ni durante navegue para el lazareto la embarcacion, se permita se aproxime á ella ninguna clase de buque señalando una pena al que contraviniere que no deberá quedarse en dicho, sino en llevar á efecto la imposición del castigo, pues de ese modo se evitará la repetición del crimen. = 3.º En el momento de fondear el buque entrante en el lazareto, irá la falua de sanidad segun costumbre, y tomada la razon de si trae ó no novedad, le hará saber al capitán no permita se le acerque nadie, á menos de no llevar licencia por la sanidad, prohibiendole igualmente que estraiga cosa alguna del buque. = 4.º Cuando bajen al lazareto se le hará responsable al capitán de cualquiera falta que hubiere de los pasajeros ó tripulacion, cuya custodia y suma vigilancia estará encomendada á una guardia de alguna fuerza de consideracion, que teniendo cercado aquel punto impida la absoluta comunicacion con los cuarentenarios. = Por el pronto son las medidas que me ocurren se podian tomar para evitar todo roce con los buques entrantes, el deseo que me anima de que en este pueblo se conserve la salud que actualmente se disfruta, hacen el que moleste su atencion el que es de vmd. S. S. S.
= J. M. Ll.

OTRO.

Sr. editor: los pajaros de mal agüero estendieron ayer 14 la voz de que en Londres se habian protestado varias letras que no quiso aceptar el Sr. Machado. Como en todas partes hay vanguardia, mayor ó menor, del ejercito frances, no faltaron sujetos que hicieron correr la noticia dando por cierto que no podiamos contar con el dinero, que para en poder de dicho señor. Pero para que el publico se desengañe, y para que los picaros se confundan, sepase que lo ocurrido es lo siguiente. El Sr. Machado, teniendo en su poder fondos, de que debe disponer nuestro gobierno, no puede aceptar ninguna letra sin que preceda la orden ó aviso de este, el cual se la ha mandado ya, pero como casualmente llegaron algunas letras con anterioridad á la orden, no se atrevió á aceptarlas, y de estas resultas han llegado algunas protestadas. Esto es lo ocurrido y nada mas. Sosiesgueme pues los pusilanimos, y desengañense los picaros, y tengan entendido estos ultimos que aunque eso hubiera susedido á medida de su deseo nunca podrian cantar la victoria por que á todo tirar sabriamos los buenos españoles deshacerlos hasta de la camisa para

sostener una guerra en que se interesa nuestra libertad y la suerte de nuestras esposas é hijos.

Queda de vmd. Sr. edictor s. s. e. q. s. m. b. = S. T.

Jerez de la frontera 12 de Agosto.

Cada dia se van captando mas y mas nuestra voluntad de los Sres. nietos de S. Luis. Despues de haber publicado que los que hubieran emigrado por opiniones politicas podian volver á sus hogares y que en nada serian vejados, han tenido algunos que vinieron de Cadiz que escapar á salto de mata; pues si se descuidan estarian presos, como ya lo están algunos. Aquí no podemos con ciertos y ciertos sujetos. Me alegrara fuera posible que los patriotas de Cadiz vieran lucir al indecente y tonto picaro Valle, el medico, pues no cabe en el pellejo, y mas cuando se le mandó á dos personas que vinieron de esa que se presentaren á él dos veces al dia, y por falta suya al chivo de su hijo. En fin los buenos, que no son pocos, están pidiendo á Dios llegue el dia, que no creemos muy lejos, en que entren aquí las tropas constitucionales para que acaben con tanto picaro clérigo y fraile y con otros mas picaros que ellos. (*Cart. part.*)

Cadiz 15 de Agosto.

Por el patron de un barco, que ha estado en Rota, se sabe que es cierta la accion dada por el ejército de Ballesteros al de Molitor, de cuyas resultas capituló este. Dicho patron asegura que los gabachos estaban dados al diablo, y que habiendo preguntado la causa á personas del pueblo le contestaron que era por la dicha derrota.

Quedan fondeados una bombardera sin bandera, una tartana, 3 navios, 2 fragatas y una corbeta, y cruzan un bergantin de guerra, 2 goletas, 4 misticos y un falucho todos franceses.

Queda muy distante otra fragata de guerra enemiga. = Va hacia el Estrecho un bergantin ingles salido de Sanlucar y un queche. = A las 10 $\frac{1}{2}$ hizo un saludo el navio frances Coloso sin haber estendido bandera. = Ha ido de puerta de Sevilla á la Caleta un barco cañonero.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 15 de Agosto.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Un bote de Tarifa y un falucho de Colonia con huevos, gallinas, limones y 180 fanegas de trigo.

Despachadas para salir.

Seis barcos menores para diferentes puntos.

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado nacional de comercio de esta plaza se subastan para su remate al medio dia del Lunes 25 del corriente las fragatas españolas nombradas Astrea y Sacorro, apreciadas, la primera en 12,371 ps. de 128 cuartos, y la segunda en 7,19 dichos, cuyos buques correspondieron á la estinguida comision de reemplazos, y la venta se ha de verificar á papel de crédito contra dicha empresa. Lo que se hace notorio para que quien quiera proponer la compra acuda al tribunal al acto del remate, y en interin á su escribania. Cádiz 13 de Agosto de 1823.

En virtud de providencia de los Sres. D. Joaquin José de Aguilar juez primero de primera instancia, y D. José Maria Linares auditor interino por S. M. de esta Provincia, acompañado en los autos seguidos por los herederos del Sr. D. Joaquin de Abaurica contra la fianca en esta ciudad plaza de la Constitucion num. 2, hipotecada al pago del importe de cierta escritura, se cita para su remate, que deberá verificarse el Lunes 18 del presente mes á las 12 de la mañana en la casa de dicho Sr. juez, plazuela de Candelaria num. 184. Cádiz 9 de Agosto de 1823. = José Rodríguez Pelaez.

AVISOS.

Un individuo avecindado en esta ciudad desea colocarse de ayo para niños ó de dependiente en una casa particular, posee todos los conocimientos de primera educacion en dos idiomas: quien guste ocuparlo ó tratar con él sobre el asunto, se servirá dejar razon en la academia de niñas plazuela de S. Agustin.

Se alquila un entre-suelo amueblado para hombres solos, en el gabinete de lectura calle Ancha, darán razon.

Quien se hubiere hallado un loro aplomado claro con cola encarnado y pico negro, que se voió el Viernes 15 á las 3 de la tarde se servirá avisar calle de la Zanja, num. 14, dode se dará el hallazgo.

Un comandante de cuerpo franco autorizado completamente para poder reunir á su mando todo aquel ciudadano que no dependiendo del ejército quiera hacer el servir con arreglo á las instrucciones que hay para dichos cuerpos, noticioso de que en esta plaza se encuentran muchos sujetos de buena conducta que de sean salir de ella para sellar sus leales sentimientos acabando con los malvados que nos oprimen, avisan podrán verificar su alistamiento en los puntos siguientes: calle Ancha casa de D. Antonio Hidalgo, num. 133; fabrica de peines en la calle del Boquete, num. 145; almancen de D. Francisco Rojas, y en la diputacion del barrio de la Palma calle de Consolacion.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.